

HECHO ESENCIAL
CCAF Los Héroes
Inscripción en el Registro de Valores N°1.009

Santiago, 16 de Mayo de 2017

N° 794,

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Informa colocación de bono corporativo
CCAF Los Héroes.

De mi consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por la presente comunico a usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante "CCAF Los Héroes"), la siguiente información:

Con fecha 16 del presente, Los Héroes colocó en el mercado financiero un bono corporativo emitido con cargo a la línea de bonos a 10 años de la entidad, inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia con fecha 21 de noviembre de 2016, bajo N° 843, cuyas características principales son las siguientes:

Bono Serie M (BHER-M0117)

- Monto: UF 1.500.000
- Tasa de Carátula: 4,0%
- Plazo: 5 Años
- Amortización: semestral en cuotas iguales, a partir del 05 julio de 2019
- Pago de Intereses: semestralmente
- Vencimiento: 05 de enero de 2022
- Clasificación de Riesgo: BBB+ (Feller Rate), A- (Fitch Rating) y A (Humphreys).

Los fondos provenientes de la colocación del bono, serie M, se destinarán en su totalidad al refinanciamiento de pasivos.

Saluda a Ud. muy atentamente,

CCAF LOS HEROES


Jaime Cruzat Suazo
Gerente General (s)


CLR/JOM
Cc
Fiscalía
Gerencia de Finanzas
Unidad de Correspondencia

